

CANJE

COMP

SERIE III

MAYO DE 1911.

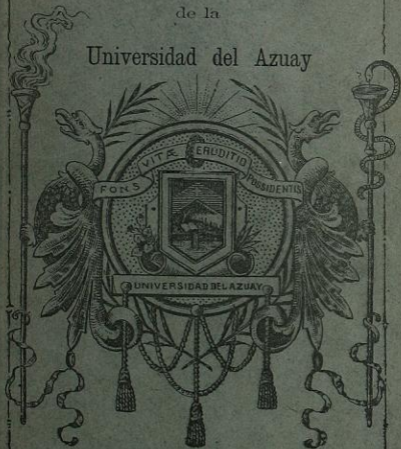
N.º 2.º

REVISTA

Científica y Literaria

de la

Universidad del Azuay



Cuenca - Ecuador.

EL DOCTOR DON PIO BRAVO

Nació este azuayo notabilísimo en una de las parroquias de la que es hoy provincia de Cañar (a), el año de 1804. Fueron sus padres los Señores Don Joaquín Bravo Vallejo y Doña Jacoba Cobos. Se educó en esta ciudad de Cuenca, cuyo noble Colegio Seminario lo tuvo por uno de sus más inteligentes alumnos. Terminados los estudios superiores y facultativos, obtuvo, en la justamente afamada Universidad de Quito, los grados de Bachiller y de Doctor en Jurisprudencia, y, vuelto á su

(a) Unos creen que en la del Tambo; otros que en la de Déleg. Nosotros nos inclinamos á lo último, fundándonos, especialmente, en que uno de sus adversarios políticos, el Dr. Don José Antonio Parra, escritor de los mejores, pero burlón y mordaz, le tachaba, puerilmente, de haber nacido en *Yoldán*, anejo de dicho pueblo de Déleg.

provincia natal, después de recibirse de abogado, llegó á ser, por su aventajadísimo talento, y su constante estudio de muy variadas materias, uno de los hombres verdaderamente doctos de nuestra República.

Su carácter serio, circunspecto y aun severo; su conducta siempre recta y honorable; su decidido amor á la constante vigencia de los principios republicanos; la incontrastable firmeza de su hábil, ilustrada y rígida pluma; su nunca desmentida lealtad para con los amigos, y el ejemplar afecto á su distinguida esposa y tiernos hijos, le granjearon el respeto y la estimación general, colocándole en una posición que pudiéramos llamar catoniana. Desempeñó muchos y muy altos destinos públicos, y fué el de Subdirector (hoy Director) de Estudios de su país uno de los principales que ejercía en la época de su temprana muerte.

Mucho diríamos acerca de este patricio benemérito, si nos lo permitiese la concisión de un artículo de revista; mas, ya que no nos es dable extendernos á medida de nuestro deseo, reproduzcamos, cuando menos, los escritos siguientes, tomado el uno de la "Galería de hombres célebres ecuatorianos" del Doctor Don Francisco Campos, y trascripción los otros de las sentidas hojas necrológicas con que dos de nuestros literatos más notables de aquella época, en que Cuenca los tenía sobresalientes, despidieron, llenos de hondo y sincero pesar, al incomparable amigo que les daba el adiós eterno.

Estudiantes éramos entonces los que estos renglones trazamos, y tenemos todavía palpitante reminiscencia de la gran conmoción social, del duelo positivamente público que cau-

só la inopinada desaparición del gran Bravo. Nunca debe olvidar el Azuay al que fué uno de sus principales prohombres.

Uno de los más ilustres hijos de la ilustre Cuenca, le apellidó un hijo, también ilustre, de la caballerosa Quito, el Doctor Don Pedro José Cevallos Salvador, escritor muy competente, historiador de los más notables, entre los nuestros, y antiguo Vicepresidente de la República. Palabras literales, tuyas son las que hemos escrito al pie del retrato de nuestro prócer. (b)

I

PIO BRAVO

Hábil jurisconsulto, nacido en Cuenca, el año de 1804. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, concluyendo su carrera en la capital de la República y recibiendo, después de haber rendido brillantes exámenes, la investidura de abogado.

Más tarde, asistiendo á las Cámaras legislativas, manifestó su talento é ilustración, sobre todo en las cuestiones relativas á Derecho y Legislación. En el año de 1848 contribuyó poderosamente al establecimiento del juicio por jurados, en causas criminales.

Desterrado de su país, por causas políticas, residió algún tiempo en el extranjero; pero tuvo la dulce satisfacción de regresar á su país natal, y de morir en la tierra que le vió nacer, el día 20 de Febrero de 1858, á la edad de 54 años.

Como hombre de letras, escribió en varios periódicos, y especialmente en "La República", periódico del cual fué Redactor principal.

(De la citada obra del Doctor Campos)

(b) Libro intitulado *El Doctor Pedro Moncayo y su folleto.....* pág. 27.

Para completar, en lo posible, los datos concernientes á la significación intelectual y social de personaje tan conspicuo, nos parece que lo más conveniente es reproducir, antes que el tiempo los elimine, los expresados escritos, en que plumas elocuentes de aquel tiempo (quizá las de Don Benigno Malo y de Don Mariano Cueva) lamentaron la temprana defunción del Sr. Bravo, que fué generalmente deplorada, según los recuerdos que nos quedan de ese ya lejano tiempo de nuestra juventud. Hélos á continuación.

II

EL DOCTOR DON PIO BRAVO

..... It clamor ad alta
Atria; concussam bachatur fama per urbem.
Lamentis gemituque et femineo ululato
Tecta fremunt, resonat magnis plangoribus aether.

El 20 del corriente, á la una de la tarde, ha dejado de existir este distinguido ciudadano. Su muerte es para su Patria la defunción de una esperanza, el principio de la peregrinación para sus hijos, la cuna de un eterno dolor para su esposa. Los amigos deploramos su muerte como una calamidad pública, y la parte ilustrada de esta provincia llora la pérdida de un talento notable, cultivado con el no interrumpido estudio de cuarenta años y nutrido con la experiencia de medio siglo.

Si el Doctor Bravo hubiera tenido el orgullo de Mirabeau, bien podría haber dicho lo que el orador francés á su ayuda de cámara, en los últimos momentos: "Sostén esta cabeza, la más fuerte de la Francia"; y con la misma razón podría haber preguntado "¿Qué epitafios pondrán sobre mi tum-

ba?"..... ¡Oh Bravo! no me engaña el dolor, al colocar tu nombre junto al del gran Riquetti.—El Tribuno de la Asamblea Constituyente de Francia vino al mundo, trayendo en su título de familia el diploma de respeto y consideración de los demás, y por una feliz casualidad, vivió en París, en ese laboratorio de las ciencias, desde donde se derrama por todas partes la luz que inunda á la presente generación. Tú, hijo del pueblo, te elevaste por ti mismo, como los árboles seculares del desierto, y en medio de la oscuridad y de la ignorancia que envuelve á la mayor parte de los hijos del Azuay, penetraste, con la sola antorcha de tu inteligencia, en las diversas sendas del saber humano. La Jurisprudencia, en todos sus ramos; la historia; la política; la diplomacia, y la literatura, te fueron muy conocidas. ¿Qué maestro te familiarizó con los idiomas de Sócrates y de Séneca, de Milton y de O'Connell, de Leibnitz, de Tasso y de Lamartine?

Si Mirabeau dió leyes á su país, tú las has dado también al tuyo, y tu nombre vivirá en nuestros códigos, inscrito á la ley de Jurados, que es la primera que hemos tenido en su género. Tu voz dominó, así mismo, la tribuna, no sosteniendo los abusos del Poder, no abogando por la causa del absolutismo, no aplaudiendo la matanza de un soldado, nó. Apóstol de la libertad y de la civilización, hablaste siempre en nombre y en defensa del pueblo: sus sacrificios, sus intereses, su progreso y su gloria fueron el objeto de tus meditaciones, de tus escritos y de tu trabajo. Mártir de la honradez y del patriotismo, nunca se inclinó tu frente ante el brillo de una espada; al contrario, tu nombre fué el terror del uniforme, así como tu persona el blanco de sus venganzas (a). Mirabeau muere combatiendo la gastada tiranía de la corte de Luis XVI; y tú mueres también censurando los abusos sembrados en nuestra pa-

(a) Sabido es que el ilustre Bravo fué gravemente maltratado de obra por unos verdugos que, al efecto, destacó el General Guerra, Gobernador de nuestra provincia, en tiempo del General Flores.

tria por el despotismo extranjero. Así como aquel es modelo de republicanismo en las orillas del Sena, así tú lo serás entre nosotros.

Sí, querido amigo, no esta aún concluída la lucha que tú iniciaste; nosotros la continuaremos, evocando siempre la memoria de tus hechos. Vendrá tu sombra á hacernos compañía, é inspirados, entonces, por tu genio, continuaremos marchando por la senda que trazaste. Mientras tanto, séame permitido mezclar mis lágrimas con las que derraman tu virtuosa esposa y tus tiernas hijas. Ellas han heredado tu nombre y tus virtudes; ellas son un precioso legado para la generación que sigue; ellas, ilustradas con tus lecciones, formarán el corazón de los seres que nazcan de su seno. Tu nombre es su gloria, así como ellas son el adorno de su país.

Un amigo.

Cuenca, Febrero 24 de 1858.—Impreso por Joaquín Maya.

III

EL GRAN DOCTOR PIO BRAVO

El día 20 de este mes ha muerto el Dr. Pío Bravo, como á los 55 años de edad. Su vida, toda consagrada á la literatura, á las ciencias, á la magistratura, á la política, al foro, al cuidado de su familia, á la educación de sus hijos, al servicio de sus amigos, ha sido cortada casi á la mitad de su carrera. Parecía que, habiéndole dotado la Providencia con una robusta constitución física, con un corazón valeroso, con una alma simpática, por las ideas generosas, con un carácter decidido y leal; habiendo puesto bajo su sombra una larga familia, que reclamaba sus incesantes cuidados, le concediera largos días y una existencia octogenaria. ¡Ah! Cuán otros

habían sido los decretos del Todo-poderoso! Ayer vivía entre nosotros esta personalidad vigorosa, y hoy no nos queda de ella más que su tumba y el recuerdo de su nombre.

El amigo que le consagra estas líneas le conoció y trabó amistad con él desde esos hermosos días de la infancia, que corren alegres y festivos, entre juegos y esperanzas, casi nunca turbadas con la perspectiva del sepulcro. Estudiaban latinidad, y desde entonces, el joven Bravo, dotado de una poderosa facultad de intuición, clavada su vista como una estatua sobre el libro que leía, y poco dado á las disipaciones de su edad, sobresalió tanto entre sus compañeros, que fué colocado de monitor general de una banda. Reconocida así su capacidad, á la entrada misma de la vida intelectual, recorrió el resto de sus estudios preparatorios y profesionales, con rara superioridad de espíritu, y con ese tesón inalterable que caracteriza al genio. Graduóse de Dr. en Jurisprudencia, y recibió la investidura de Abogado, con tal brillo y suma de conocimientos, que, al entrar en la carrera práctica del foro, ya venía precedido de una brillante reputación. A poco tiempo llegó á conquistar una posición eminente y distinguida en el cuerpo de Abogados del Ecuador. A sus conocimientos profundos en ambos derechos, unió los de la literatura, que embalsaman el ambiente de la Ley, y aquella alta é incorruptible probidad, que da tanto prestigio á la palabra y fuerza al razonamiento. Sin maestros, con sólo su tesón y auxiliado únicamente de gramáticas y diccionarios, llegó á aprender los idiomas francés, inglés, italiano, portugués, alemán y griego, que, unidos á los dos idiomas patrios y al latín, estudiado en su niñez, le hacían aparecer como un políglota de nueve lenguas.

Con el laborioso y acreditado ejercicio de su profesión, consiguió labrarse una fortuna regular y asegurarse en la sociedad una posición independiente. Habiendo unido su suerte, desde muy temprano, á la de una Sra. amable, virtuosa y bella, fué modelo de esposos y padres de familia. No podemos recordar sin ternura el haberle encontrado todas las mañanas

rodeado de sus hijas, dándoles personalmente lecciones de escritura, urbanidad, aritmética, religión, moral, &c., y desviviéndose por dotarlas de una educación esmerada. Padre amoroso, mereció muchos años más de vida, para emplearlos, con tanto provecho, en la educación de sus últimos y tiernos hijos, de cuya orfandad tenía presentimientos dolorosos.

A pesar de que su fortuna podía llamarse escasa, respecto de su larga familia, había formado una librería, numerosa en volúmenes y selecta en el mérito de las obras. Bibliófilo, en un país no muy rico ni adelantado en civilización, prodigaba en favor de las necesidades intelectuales las economías de la vida doméstica y los medios pecuniarios, que otros malgastan en vicios y disipaciones.

La política fué el campo donde más se desarrolló su carácter. Apasionado por las ideas republicanas, entusiasta por el progreso del país, y hasta optimista, á veces, en sus anhelos patrióticos; leal y firme en el partido que abrazaran sus convicciones; ardoroso para alcanzar el triunfo de la causa á que pertenecía; estoico en el día de las persecuciones; franco, quizá hasta la imprudencia, para defender por la prensa los fueros de la verdad, con una lógica invencible; para combatir con sal ática los abusos del poder; iniciador luminoso de las teorías que tal vez serán las únicas que puedan salvar algún día á la raza latina, de su visible decadencia: tales y tan apreciables eran los principales perfiles de la fisonomía política de Bravo.

En los gobiernos democráticos hay un peligro constante para el estoicismo cristiano, y es el de la tácita aceptación de ciertos actos que la ambición autoriza, y que la virtud republicana resiste. El Dr. Bravo, se vió en esa dura situación, que aceptó como un sacrificio ofrecido á su patria. Sometióse á duras violencias y fué arrojado á un ostracismo largo é inmerecido, sobre lejanas playas. Esas penas del corazón abreviaron sus días, que se exhalaban en votos de perdón á sus perseguidores; porque así muere el político cristiano, á ejemplo del Rey Supremo de los mártires.

Su muerte deja en las filas de los verdaderos patriotas y republicanos un vacío, que se notará por largo tiempo. No era empleomaniaco: renunciaba empleos de categoría y de rentas considerables, y se le veía servir con celo y consagración una cátedra, la Subdirección de Estudios y un cargo concejil. Sus aspiraciones eran, más bien, á la vida parlamentaria, donde podían tomar expansión su genio y su saber. El país le debe la Ley de Milicias, áncora de orden y salvación para el sistema republicano; la de Jurados, que democratiza la administración de justicia; la del camino de Naranjal, recurso único capaz de cambiar el porvenir económico de Cuenca, y otras muchas de conveniencia pública.

Pero ¿qué son, Señor, estas glorias, delante de aquella de conoceros y serviros, amaros y bendeciros? glorias del mundo, glorias de un día, pálidas y fugitivas, que en un momento agosta y barre vuestro sople poderoso.

¡Permitid, Señor, que, al derramar algunas lágrimas sobre el sepulcro de nuestro amigo, os pidamos que el 20 de Febrero, no haya sido un día de furor y de ira, sino un día de abundantes misericordias!

Cuenca, 23 de Febrero de 1858.—Impreso por Joaquín Maya.

Notemos, antes de terminar, que en el cúmulo de aptitudes que caracterizaban á la docta personalidad del Doctor Bravo, no se echaban de menos la sentimental elevación de la poesía ni el acendrado gusto del arte métrica. Entre las más estimadas prendas de familia que en nuestro hogar conservamos, se guarda, impresa en raso blanco, orlado de lujosa bordadura, una bella composición poética de cumpleaños, dedicada á la Sra. Francisca Dávila de Heredia y firmada por la Sra. Micaela Torres,

esposa de dicho Doctor. Parece que éste la escribió poco después de regresar de su destierro, y por eso contiene tal composición estrofas como las que, por lo sentido de ellas, transcribimos, á pesar de su natural llaneza:

*....Pero siempre fué tuyo mi duelo;
Siempre amiga, tu mano enjugaba
Las mejillas que el llanto bañaba,
En alivio de justo dolor.
De tu boca risueña, el consuelo,
Como bálsamo á llaga sangrienta,
Como lluvia á la tierra sedienta,
De mi pena calmaba el rigor.*

*¡Ojalá que jamás, mi Panchita,
Enturbiados tus años se vean
Por desdichas que á viles recrean
Y á los buenos infunden pesar!
¡Que en ventura y en paz infinita
Se deslicen, cual plácida fuente,
Cuya mansa y tranquila corriente
Su cristal lo conserva en el mar!*

La índole de esta Revista nos impide reproducir otros artículos necrológicos, que guardan los hijos del inolvidable prócer. Permítansenos expresar nuestro patriótico deseo de que ellos los reunan y publiquen, á lo menos en un folleto, en el cual se lean también algunas de las brillantes producciones del sabio literato y eminente político, dadas á luz durante su vida. Es un imperioso deber, que sigue pesando sobre cuantos llevan su noble apellido.

ESTUDIOS
DE
BOTANICA APLICADA

Amarilidáceas Lindl.

Narcissus odoratus L. Planta herbácea, llamada "narciso" y de procedencia europea. Es muy digna de aprecio, por el perfume y la belleza de sus abundantes flores, de color blanco, matizado de amarillo. Se la cultiva con merecido aprecio en algunos de nuestros jardines.

Paneratium, var. esp. Las tenemos indígenas de este interesante género, tales como el *Paneratium latifolium* R. et P., llamado por los indios *ushcu cebolla*, y el *P. ringens* de los mismos autores, llamado por aquellos *llachapa sisa* [flor de trapo]. Se asegura que una cataplasma de los bulbos molidos de este último es buen *madurativo*, para apresurar la supuración de tumores. Bastante bellas son

las flores de estos pancracios, que en otros países tienen el nombre de "amancayes."

Chlidanthus fragrans Lindl. Es la bonita planta conocida, ordinariamente, con el nombre de *arirumba*, cuyas bellas flores, de color amarillo, exhalan muy suave y agradable perfume. Se la tiene cultivada en jardines y macetas.

Alstroemeria Caldasii ó *A. formosissima* R. et P. Es la planta voluble que nuestros indios llaman *ishpapuru* (vejiga) y los de las provincias setentrionales *ligtu* ó *laytu*. Son, realmente, hermosas sus flores, matizadas de amarillo y rojo y dispuestas en cabezuelas ó umbelas pendientes. Dan por fruto un estrecho agrupamiento de cápsulas, que, al abrirse, ostentan un bello cúmulo de granos rojos de brillante aspecto de coral.—De estas galanas flores, molidas, en unión de las del *Embothrium grandiflorum*, de que en su lugar hemos hablado, se forma la cataplasma para la curación de las hernias ó quebraduras, añadiendo, como hemos dicho antes, algo del carbonato de cal que el vulgo llama *icamanche*.

Las *Alstroemerias* (que las hay varias) son propias, especialmente, de las faldas ó quiebras en que empieza la vegetación andina, y suelen enredarse en los chaparros compuestos de *Barnadesia spinosa* [shinán], de *Cremanium aspergillare* (sérrag), de *Viburnum glabratum* [zañas] y de otros arbustos ó arbolillos de poca talla.

Agave americana L. Tiene esta interesantísima planta los nombres vulgares de "penco negro" ó "cabuyo negro" y el quichua de *chahuar* ó *yana chahuar*. Es originaria de Méjico y sumamente difundida en toda la parte abrigada de nuestras provincias. Sus utilidades son muchas: la púa en que terminan las hojas, bastas y carnosas, llamadas "pencas", hace, para los infelices, las veces de alfiler y hasta de aguja; sirviéndoles de hilo las fibras con que esta púa sale, cuando muerden del asiento de ella y la tiran hacia adelante con los dientes, hasta despren-

derla de dicha hoja. De esta misma, rasgada en toscas lacinias, obtienen el material llamado *cabuya* (en quichua *pagpa*), que suple por cuerdas ó por clavos, en la armazón de las cubiertas de las casas, en la construcción de cercas de madera y en varias obras semejantes, en que sirve como bejuco, para las ligaduras correspondientes, sólidas y durables. Si se desea obtener pura la fibra blanca y tenaz, llamada "jarcia", para menesteres de cordelería ó para tejidos de jerguetas ó costales, se sumergen ó enrían las hojas del cabuyo, en estanques adecuados, hasta que se pudra la parte celular de ellas y, lavada esta parte, resulte limpia dicha jarcia, material diariamente usado en multitud de aplicaciones, sobre todo en las haciendas del campo y en las poblaciones indígenas.

Cuando algún miserable carece de tejas ó siquiera de paja con que cubrir un alar, que lo guarrezca de la intemperie, de las "pencas" se vale y con ellas dispone un rústico tejado, que lo defienda del sol y de la lluvia. Si tiene cabuyos algo crecidos, los perfora, en el "tambor" ó parte baja, arrancándoles dos ó tres hojas, y donde faltan éstas, excava un hueco, para que, por exudación, secrete la planta y suministre, durante dos ó tres semanas, el líquido saludable llamado "pulque" (*chahuar mishqui*, esto es, dulce de cabuyo, de los indígenas), delicia de los pobrecitos y nada desagradable licor aun para paladares de gente cortesana. Hecha la excavación, no tiene el dueño de la benéfica planta otro trabajo que el de raer, de vez en cuando, con un caracol (*churucu* en quichua), la carnosidad circundante del hoyo, para estimular el aflujo de esta como leche del ágave.

Unas pocas pencas, machacadas, les sirven de jabón á las lavanderas que no lo tienen. Las matas enteras del cabuyo negro forman la mejor de las cercas vivas, en todas las linderaciones de las pequeñas heredades de nuestros labriegos. El escapeo floral, que los indios llaman *chahuar quiru* (madero ó leño del ágave), es buscado con afán, para construcción de escaleras ó para tirantes de las techumbres: tiene ordinariamente el nombre de "maguey", y una vez se-

co, llega á ser tenaz é incorruptible.

Las gruesas flores que brotan en la colosal panoja de este escapo ó bohrdo, son, cuando tiernas, muy á propósito para adobadas en vinagre. En varias de nuestras mesas se las sirve, con el impropio nombre de "alcaparras." Decimos *impropio*, porque nada tienen que ver estos encurtidos con los de la verdadera "alcaparra" de Europa (*Capparis spinosa* L.). Finalmente, hasta las raíces, fibrosas y abundantes, de este notabilísimo vegetal tienen el antiguo y, al parecer, bien fundado crédito de ser eficaz sustituto de la zarzaparrilla, para la curación de las enfermedades sífilíticas y la depuración de la sangre.

Todavía debemos añadir que las pencas de este cabuyo prestaban, hasta hace pocos años, á los niños de las escuelas rurales el importante servicio de desempeñar la función de pizarras, para iniciar y continuar en ellas el aprendizaje de la escritura, hasta que la mediana pericia, por una parte, y la consecución de recursos, por otra, les facilitasen la gollería de escribir en ese papel que entonces se llamaba *de venado*, por la marca de fábrica que lo distinguía del de cartas, llamado *de marquilla*. El que consigna estas observaciones fué, en su infancia, uno de los escolares que escribían en la inolvidable *plana* de ágave.

Foureroya ? La planta conocida con los nombres de "penco blanco" ó de "cabuyo blanco" (*yurag chahuar* de los indios) es poco menos útil que la de que acabamos de hablar. En cuanto á las fibras textiles ó jarcia que produce, aun es más recomendable que el cabuyo negro ó común, por la mayor finura de tales fibras, especialmente adecuadas para tejidos de mejor calidad y naturalmente más apreciadas. Las hojas de esta especie son también más saponíferas. El "chaguarquero", como lo llama el vulgo, es también estimado, para construcciones rurales, aunque menos grueso que el del ágave sobredicho. Los bulbos ó *soboles* que cuelgan entre las verdaderas flores (abundantes y bellas) se comen, igualmente adobados en vinagre, después de que se los punza y con-

serva en agua, por algunos días, para que pierdan su acritud. Por todos estos servicios, es generalmente cultivado este *penco*, aunque no en tan grande escala como en las provincias del centro de la República, donde es objeto de una notable industria de cordejería y tejidos, que se traen hasta nuestros mercados y se expenden ventajosamente.

Hace algunos años que se implantó en la provincia de Tungurahua una fábrica de extracción y tejidos de "jarcia", por una casa fuerte de Guayaquil, que dió á esta empresa suya la denominación de "Industria cabuyera." No sabemos por qué motivo marró tal empresa; pero últimamente vuelve á pensarse en otra análoga, según datos que tenemos. ¡Ojalá que sus promotores no se desalienten!

Asparagineas Rich.

Asparagus officinalis L. Es el espárrago europeo, que en el país ha solido llamarse "saucecillo", por la forma de su menudo follaje, ó "coralillo", por el color rojo de sus pequeños frutos. Este vegetal, herbáceo y perenne, suministra en el Antiguo Mundo, una de las legumbres más sabrosas, saludables y apetecidas. Consiste ella en las delicadas extremidades de los brotes tiernos, cortados cuando no tienen más de diez á quince centímetros, y sazonados de varias maneras, á gusto del consumidor. Los horticultores de Europa cultivan esta útil especie con particular esmero, cubriendo con abono enterizo la tierra en que los nuevos espárragos van á brotar, para que se produzcan blancos y suaves, como lo son los que el comercio nos vende en cajas de hoja de lata.

Muy raras son todavía las personas que en nuestro país forman esparragueras; pues las demás se limitan á cuidar de alguna mata de coralillo, por el bonito aspecto de élla, ó porque saben que su raíz es una de las más acreditadas como diurética. El autor de este sucinto trabajo tiene una esparraguera que, á

más de treinta años de formada, produce todavía espárragos bastante regulares, dándolos dos veces por año, es decir, poco después del equinoccio de Setiembre, que es, para nuestra latitud, el de primavera, y después del de Marzo, que es el de otoño. El corte y aprovechamiento de los brotes dura un mes ó poco más, tiempo en que se los toma, á medida que aparecen, cuidando luego de no pasar adelante en el gasto y de estimular el crecimiento próspero de los brotes restantes, por medio de escardas ó deshierbas y de abonos convenientes.

La propagación se hace por semilla, extranjera ó nacional, ó por división de los rizomas ó zarpas de plantas anteriores, cuidando de que vayan una ó más yemas en cada una de las partes que han de formar las nuevas matas.

Es de advertir que no conviene empeñarse en disponer pronto de los espárragos que aparecen, sino que es preciso dejarlos entallecer y progresar, hasta que la mata se fortifique, para lo cual son precisos tres ó cuatro años.

Consignamos estos detalles, propiamente hortícolas, porque deseamos, ya lo hemos dicho, contribuir en algo al adelantamiento del país, cuyas condiciones climatéricas se prestan á mucho, faltando sólo esmero inteligente de personas estudiosas, para que sin dificultad se tengan verduras tan buenas y copiosas como las afamadas de la huerta extranjera. Procuremos salir de la vieja rutina, si queremos que en nuestras mesas haya un modesto regalo.

A las personas aficionadas al cultivo del espárrago les indicamos que no siempre se observa el método europeo de formar esparragueras en canteros más bajos que la superficie del suelo, excavando éste en zanjás de algunos centímetros de profundidad, para cubrirlas con dicho abono enterizo, á tiempo de aproximarse el brote, con el objeto de blanquear los espárragos. En nuestro último viaje á Chile, hemos notado la ventaja de otro método, puesto en práctica por nuestro tan inteligente como caballeroso amigo Don Salvador Izquierdo, en su hermosa estancia de Santa Inés, á poca distancia de Santiago. Las

grandes esparragueras de este muy entendido botánico y horticultor están formadas á nivel de campos abiertos, y lo que ha hecho él, á fin de facilitar el blanqueo, es ordenar las plantas en líneas paralelas, separadas entre sí por el espacio de algo más de un metro, para poder aporcar las cepas, como los apios ó como las papas, y obtener, con esta sola acumulación de tierra, la apetecida blancura y la consiguiendelicateza de los espárragos. Gastados los que desea, manda luego igualar el campo, descalzando las matas de toda la esparraguera, para que crezcan y prosperen.

Confiamos en que los lectores nos disimularán esta prolijidad, medianamente provechosa.

Smilax Sarsaparilla L. La *sarsaparilla* ó *zarza*, cuya virtud medicinal es bien comprobada en las afecciones sifilíticas, es un arbusto escandente ó trepador, que se da en nuestros bosques, arbusto cuyas raíces se vendían con bastante aprecio en las plazas extranjeras. Hoy parece que ha menguado mucho su demanda, á consecuencia, sin duda, de medicamentos más eficaces, como los yoduros. Lo cierto es que nadie exporta actualmente del país este depreciado artículo de comercio.

OJEADA AL ARSENICO EN LA SIFILIS

[Por el Prosecretario de esta Universidad]

Al cabo de veintinueve siglos, el arsénico, ya conocido por Dioscórides, llegó á ser utilizado en terapéutica antisifilítica, desde cuando, en la solución yodo-arsénico-mercurial de Donovan, fué ensayado contra las infecciones luéticas, en el "Hospital de Venéreos de París"; mereciendo ser considerado y acogido, en todo tiempo, como un coadyuvante y un reconstituyente, antes que como un específico ó un antiséptico.

La idea de combatir la sífilis, empleando sistemáticamente contra su virus los compuestos orgánico-arsenicales, apenas cuenta un lustro; pues fué sugerida tan sólo, en vista de la eficacia del *atoxil* en las enfermedades ocasionadas por los *trípanosomas*, y en atención á las estrechas relaciones que, con tales protozoarios, tiene el *treponema pálido*, agente patógeno de la sífilis, descubierto por Schaudinn, el 4 de Marzo de 1905.

Pero, antes de esta concepción inductiva, Brocq y sus discípulos (1901), Armando Gautier y su escuela, Danlos, Marchal y otros, habían dado á conocer, sin que pudiese revocarse á duda, la notable actividad y los buenos efectos conseguidos por medio de los arsenicales inorgánicos, de los cacodilatos (en 1899) y metilarsinatos (en 1901), en la sífilis secundaria y terciaria, y aun en casos de avariosis malignas, resistentes al tratamiento hidrargírico, llamado con razón "piedra de toque."

Casi un año después del descubrimiento del *Spirocheta pallida*, ya indicado, Salmon, Lassar y Hallopeau fueron los primeros que, contra dicho microorganismo, utilizaron el *anil-arsinato* de sosa ó *atoxilo*, puesto entonces en moda, pero descubierto por Bechamp, á mediados de la pasada centuria (1863). Por desgracia, los graves accidentes de amaurosis y los efectos tóxicos consiguientes á su empleo, revelan tanto poder *organotropo* contrario á su *parásitotropia*, que conviene desecharlo de la Terapéutica, y reemplazarlo en el tratamiento de la enfermedad del sueño, en las demás *tripanosomiasis* y en algunas *espirilosis*, con los preparados de Ehrlich, Diamido-arseno-benzol, Paramido-fenil-arseno-oxidy, y más bien, con el "418" del mismo autor, ó con la *Hectina* inventada por Mouneyrat.

El fracaso no produjo desaliento. Merced á nuevos estudios experimentales y á métodos de aplicación mejor acordados, llegóse á comprobar con exactitud, el positivo valor terapéutico de las preparaciones arsenicales anteriormente probadas.

Balzer, Mouneyrat y Hallopeau mostraron con lucidez los resultados nada equívocos y casi siempre seguros de la *Hectina*, ó Benzo-sulfono-para-amino-fenil-arsinato de sosa; considerado por el docto Milian, y con él, por varios clínicos y dermatólogos franceses, como uno de los más poderosos específicos del mal venéreo, y el más bien tolerado de los antisifilíticos arsenicales.

En Alemania, Ehrlich, acetilando el *Atoxilo*, obtuvo el *Arsacetil* ó *Arsacetina*, nombres contractos del Acetil-paramido-fenil-arsinato de soda, cuerpo de

engañosa estabilidad; porque, aun cuando resiste, sin descomponerse, á la temperatura de 130°, dan á conocer su inestabilidad en el organismo las manifestaciones tóxicas que ocasiona.

Neisser, Heimann y Klemperer, sus primeros experimentadores, advirtiendo que no provocaba ninguna afección del nervio óptico, ni trastorno alguno del aparato nervioso; dedujeron de sus observaciones que era una sal tan activa, como, pero menos tóxica que el *Arsenit*: Salmon y Milian se adhirieron á este parecer.

En contra, y bien pronto, Iversen y Hammes, Ruetz y Backers, de Jena, publicaron, separadamente, algunos casos de ambliopía, de amaurosis y de albuminuria concomitantes á la *Arsacetina*; y Della Favera, para prevenirlos, recomienda ser muy escrupuloso en la elección de los enfermos á quienes haya que tratar con tal remedio; y, en todo caso, el exámen periódico del campo visual, durante la cura; porque, "el estrechamiento concéntrico del campo de la visión es un síntoma precoz y constante de las alteraciones oculares."

Sin detenerse á remediar estos inconvenientes, Ehrlich buscó un nuevo fármaco, y pretendió encontrar en el *Arseno-fenil-glicinato* de sosa, que acababa de obtener, aquella preparación que, por contener arsénico trivalente, debía actuar dentro del organismo, sin transformarse en otro ú otros cuerpos de acción *organotropa*, como suele acontecer con los anteriores preparados de arsénico en estado penta-atómico: Desgraciadamente, los resultados no correspondieron á las concepciones teóricas de tan notable bioquímico alemán, cuyos vigorosos esfuerzos representan la constante y dilatada labor de 25 años, empleados en perseguir un ideal preconcebido.

Al fin, después de mil lucubraciones y tanteos, y de probar centenares de substancias, en Septiembre de 1909, hizo que sus colaboradores ensayaran otra nueva reducción *atóxica*, el *Dioxi-diamido-arseno benzol* (C₁₂.H₁₂.O₂.N₂.As₂), llamado abreviadamente *Arseno-benzol* Ehrlich-Hata, *Hatol* (hoy *Salvarsan*), &, y "606", por ser este el número de

combinaciones, *quimioterápicas*, hasta entonces obtenidas por el eximio Profesor honorario de la Universidad de Gotinga.

El médico japonés Hata, asistente al Instituto experimental de medicina de Francfort, fué quien probó el nuevo *parasitotrofo* en conejos inficionados de lues; observando, con frecuencia, la curación de dichos animalitos por la muerte de los *treponemas*.

Alt, Schereiber, Hoppe, Wechselmann, Treube, Neisser, Herxheimer y otros muchos notables médicos de Alemania; dermatólogos de casi todas las partes del mundo, incluso los americanos; sifilógrafos como Metchenikoff; clínicos y hombres de ciencia, han alabado, ó reconocido, ó bien han demostrado ó confirmado, los efectos sorprendentes, *fasmosos* (según Alt,) *casi increíbles* (según Wechselmann) conseguidos por la acción terapéutica del *Salvarsan*, (1), contra el factor etiológico de la vergonzosa *Treponemosis*.

Una sola inyección de *Hatol* es suficiente para acabar con los *treponemas*, hacer negativa la reacción de Wassermann y combatir victoriosamente la sífilis, en cualquiera de sus períodos y formas. A su influjo, el chancro, la roséola y las demás sífilides maculosas y papulosas del período secundario, desaparecen en pocos días; las más graves y destructoras neoplasias de la sífilis terciaria, se cicatrizan y curan con una rapidez extraña. Hay más, puede prestar recursos inesperados en el comienzo de las afecciones mal llamadas *parasifilíticas*; y sería útil continuar ensayándolo en todas las *espirilosis* y el paludismo, en los casos graves de pénfigo, lepra, soriasis, liquenruber plano, & y en las enfermedades nerviosas y de la sangre, en que está indicado el tratamiento arsenical (Duhot y otros).

Sin embargo, "es imposible en el momento ac-

(1) Gayarre (en la Rev. Clin. de Madrid, Dbre. de 1910), dió cuenta de que el *Salvarsan*, de la fábrica de Höchst, es el *Dicloruro de dioxidiamido-arseno-benzol*; y los Laboratorios de Ducatte, de Paris, informaron (en Nbre. de 1910), que con el nombre de *Novarsan*-Ducatte habían preparado el *Dioxi-diamido-arseno-benzol*, ó sea el "606" francés otro tanto, se dice, ha ocurrido en Italia.

tual hacer un juicio consistente del nuevo descubrimiento de Ehrlich" [según la Rev. Clin. de Madrid, Sbre. de 1910]; "aun es prematuro afirmar si el nuevo remedio es ó no superior á los clásicos", según Hoffmann (Med. Klinik., 1910). El gran problema está, pues, todavía en estudio; aun se halla su escabrosa resolución en condiciones de ensayo. El número de recidivas hasta el presente observadas; los casos de muerte ocasionados por el "606", y, entre estos, los reconocidos por el mismo profesor Ehrlich (El *Mes Terap.*, Enero del presente año), ¿no están haciéndonos sospechar que, el nuevo medicamento obtenido primeramente por Ehrlich y Bertheim, reclama un modo de preparación mejor definido; nuevos y más detenidos estudios respecto á sus contraindicaciones; técnica menos complicada y más fácil?

Así mismo, el diagnóstico de la sífilis, según afirman los entendidos, *es de los más arduos en el mayor número de los casos* (Period. de las Facultades francesas de Medicina), y sus métodos son complejos y laboriosos. La sero-reacción de Wassermann, medio casi indispensable, tanto para el diagnóstico como para el tratamiento antisifilítico, no carece de inconvenientes y peligros; mas, como estos y otros puntos concernientes á la aplicación sistemática del muy preconizado "606", no corresponden á la índole del presente escrito; séanos dado exponer el juicio que, acerca del Wassermann, han emitido autoridades competentes.

En el Diario de las Facultades francesas de Medicina, (Sbre. de 1910), el Profesor Nicolas y el Jefe de Clínica Moutot, dicen: "No creemos que el Wassermann haya podido efectuarse jamás fuera de los grandes laboratorios, con todos los aparatos necesarios, con grandes centrifugas, estufas graduadas á temperaturas diferentes, & . . . El método es delicado, y cada uno de los numerosos elementos que entran en juego en las reacciones es una fuente de dificultades, y de aquí que se hayan propuesto muchas simplificaciones." Mauriac, en su Tesis de Burdeos, relativa al *Sero-diagnóstico* de la Sífilis, declara que: "para obtener resultados verdaderamente comparables y científicos,

el Operador deberá tener una larga costumbre de la reacción y, sobre todo, haber aprendido á su costa las múltiples causas de error que surgen á cada instante de la maniobra." Por último, Fernet y Mauriac, en otro documento, exponen, que el Wassermann "no podrá entrar en la práctica corriente sino aplicado con todas las garantías de exactitud por un Hombre de laboratorio especialmente consagrado á este estudio, y ducho en todas las dificultades de su complicada técnica."

Cuenca, Abril 13 de 1911.

*
* *
*

Impreso ya este artículo, acabamos de ver que él se halla de acuerdo con las "Deux Mots" salidas últimamente de los Laboratorios de F. Ducatte, y el informe dado por el Profesor Gaucher á la Academia de Medicina de Paris, sobre el Arseno-benzol del meritísimo Ehrlich (Rev. de Farm. Med., Marzo de 1911).

El Suicidio

A la voz *suicidio*, suele horrorizarse la sociedad y fulminar execración contra quien ha tenido la audacia de eliminarse del tiempo.

¿Entraña el suicidio infracción?

He aquí lo que estudiaré brevemente.

Suicidio es el acto —positivo ó negativo— mediante el cual una persona se priva de la vida.

Es *positivo* el acto adecuado á destruir la existencia, como el ahorcarse, tomar veneno, darse un balazo en la cabeza, clavarse un puñal en el corazón, lanzarse al mar, á una hoguera, á un abismo, &, &.

Es *negativo* el acto, siempre que alguien llegue á matarse sin emplear medio positivo destructor de la vida, como el privarse de alimento, el someterse á una acción matadora evitable. Así, sería suicida quien dejara de comer hasta morir ó quien se dejase arrebatarse por una riada, negándose á huir del sitio inundado.

¿Cuál es ó puede ser la causa impulsiva del suicidio?

Indudablemente alguna de las siguientes: la pérdida de la razón, una vehemente pasión, el terror, la convicción de una verdad cierta ó aparente, la gloria.

EJEMPLOS:

Innumerables son los hombres que han puesto fin á su *esencia*, á la vida, por locura ó por embriaguez. El recordarlos sería dilatado é inútil, si por lo común de esos casos, si por el estado de irresponsabilidad de sus autores.

He aquí suicidios de plena deliberación.

Comma, obligada por sus padres á contraer matrimonio con Sinorix, matador de Sinates, su primer marido, bebe veneno en el altar nupcial y muere diciendo: *¡Feliz la que perece como yo, sustrayéndose del asesino de quien le amó y fué digno de su amor!*

Sansón, Juez de los Israelitas, preso en Gaza, ciego y cruelmente ultrajado por los Filisteos, ruega fervoroso á Dios para vengarse. En una fiesta de gran concurrencia, logra que se le coloque entre las columnas que sustentaban el templo de Dagón, dios de sus enemigos. Poderoso las sacude y muere bajo los escombros del edificio, á la vez que miles de los que le vilipendiaron.

Al oír Arria, esposa de Caccina Paeto, que este había sido condenado á muerte, por conspiración contra el emperador Claudio, húndese un puñal en el pecho, y, entregándosele á su marido, exclama: *¡No hace daño!* Paeto se mató con el mismo puñal, junto al cadáver de su esposa.

Carondas, soberano de los Turios, dispuso, bajo pena de muerte, que nadie se presente armado en la Asamblea. Un día, el Soberano, al ocuparse en disciplinar sus tropas, oyó gran bulla en aquel recinto y acudió armado, como estuvo. Uno de los concurrentes observó que Carondas era el primero que quebrantaba sus leyes. *Antes voy á confirmarlas*, contestó; y, clavándose su espada en el pecho, cayó muerto, en medio de la atónita Asamblea.

!Oh virtud, te creí una realidad y veo que no eres más que un sueño! exclamó M. J. Bruto, un momento antes de matarse.

¡Ahora me creo dueño de mí mismo! dijo Catón de Utica, examinando la espada con que se ultimó.

Menila, Sumo Pontífice en la Roma de los Cónsules, despójase de las vestiduras sagradas, ocupa su solio, manda rasgarse las venas, salpica con su sangre los altares y muere lanzando imprecaciones contra el vencedor Cayo Mario y sus secuaces.

Es un gallardo jóven, que aún no llega al cenit de la vida. Hásele confiado la defensa de una gran casa de campo, en donde se ocultan muchas armas, pólvora, municiones, & &, que el esfuerzo de ilustres patriotas ha recolectado, para la magna guerra de la independencia Sudamericana. Pocos son los valientes que le acompañan, y las feroces huestes enemigas avanzan, seguras de apropiarse de tan inapreciable tesoro. Ninguna resistencia es posible y, despidiendo á sus subalternos, animado ya por una idea luminosa. En el subterráneo de la casa, pone, atinadamente, en comunicación eficaz los toneles de pólvora, mediante larga y leve cuerda, de rápida inflamación, é imperturbable, maneja uno de sus extremos. Los enemigos han penetrado en el edificio: éste, aquellos y el héroe, que los provocaba, desde un muro, desaparecen envueltos en densa, oscura nube, causada por terrible explosión, impuesta por el genio que así salvó de total exterminio al ejército libertador de un mundo. ¡Es Ricarte el sublime suicida!... Su gloria brilla sin eclipse en el cielo de América y su inmortalidad se pregona por la atronadora voz del *volcán de San Mateo!*....

Si se prescinde, pues, de los suicidios ocasionados por embriaguez ó por locura, compréndese que, para suicidarse, persiste cierto noble impulso que vence al instinto de conservación, á trueque de evitar crueles tormentos ó nefandos vilipendios, á trueque de propagar una doctrina ó sostener una institución, á trueque de alcanzar gloria.

Para fijar la naturaleza del suicidio, en el sentido jurídico, según las leyes patrias, conviene tener pre-

sente lo que es *infracción*, denóminese ésta crimen, delito ó contravención.

Llamo *infracción* la *violación de una ley penal, mediante uno ó más actos—positivos ó negativos—moralmente imputables y socialmente dañosos*. Aplicando esta definición al suicidio, no cabe dudar que tal hecho no entraña *infracción*, ahora porque no existe ley penal que la castigue; ahora porque, al consumarse, desaparece la persona responsable, y ahora porque, quien así se ha finado, háse impuesto la mayor de las penas que afligen á la humanidad.

En otra disertación significaré lo que es el suicidio, ante la moral y ante la religión, á fin de admirar los sanos preceptos de la primera y la civilizadora doctrina de la segunda.

Moisés Arteaga.

INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

I

Declinación en algunas lenguas ecuatorianas.—Comparaciones.—Ordenación de los elementos del nombre.—Deducciones.

Varias lenguas de los aborígenes del Ecuador, tales como el *cañari*, el *purud*, el *shiri*, han dejado de hablarse muchos siglos hace, y de ellas sólo se conservan pocas palabras, en nombres geográficos, topográficos ó de plantas autóctonas. Dichas palabras, de forma aglutinante, encierran verdaderas frases y pueden servir muy bien para la comparación filológica con las voces habladas de las lenguas indígenas, y por consiguiente, para la investigación del origen de esos pueblos, que, si han olvidado la nativa lengua y la primitiva historia, no han muerto todavía y viven enoblecidos con otra civilización.

Las otras lenguas ecuatorianas, como el *quichua*, el *jibaro*, el *colorado*, el *omagua*, el *cayapa*, & &, se hablan actualmente, prestándose á la anatomía de los accidentes de tonalidad, acento y cantidad; pe-

ro esta misma circunstancia obliga á estudiar, con es-
crupuloso cuidado, los accidentes fonéticos y grama-
ticales; pues ellos están adulterados, no sólo porque
han servido para el habla de gente civilizada (aun-
que esto parezca paradójico), sino porque han sufrido
la presión matadora de los que pretenden aprisionar
dichas lenguas en los extraños moldes de las
gramáticas latina, española ú otras.

Así, antes de entrar á la comparación de las
lenguas indígenas habladas en el Ecuador, con las que
se conservan mudas, en monumentos, rios, bosques
y colinas, y antes también de extraer, por medio del
cotejo de todas ellas, algunas raíces, para descubrir
el secreto de esas palabras, conviene estudiar la de-
clinación y la conjugación de las lenguas vivas, des-
pojándolas de todo lo exótico que la civilización ha
puesto en ellas.

Gramaticalmente considerada una lengua, tiene va-
rias categorías generales; pero para el estudio filo-
lógico, basta distribuir todos los elementos del lenguaje
en tres grandes agrupaciones, como lo hacen los
gramáticos hebreos, las cuales son nombres, verbos y
partículas, entre las que se incluyen, no sólo los pre-
fijos, sino las partículas adverbiales, prepositivas, con-
juntivas, interjectivas, & &; pues así es más fácil
conocer el sistema desinencial ó prepositivo de la
declinación en las lenguas, separar los elementos del
vocablo y extraer las raíces que contenga.

Los casos de la declinación, ó las desinencias
casuales, ha comprobado la ciencia que fueron origi-
nariamente pronombres ó algo análogo, que, como lo
observa Benot, además de expresar la idea de per-
sona, envolvía otras ideas secundarias, como la de
proximidad, presencia, dirección, &.

Perdido, con el tiempo, el sentido originario de
los sufijos ó la intensidad de su significado, se recur-
rió, para sostener, explicar ó hacer más perceptible
la relación que etimológicamente estaba confundida, á
la medida pleonástica de anteponer los signos que
ahora llamamos preposiciones y artículos á los ca-
sos de declinación que expresaban esas relaciones
poco perceptibles, y así en las lenguas modernas se

pasó de la declinación por terminaciones y prefijos, á la prepositiva.

Conocidas las formas de declinación adoptadas en las lenguas, se observa que los casos dependen de las relaciones que se pueden expresar, resultando que es mayor el número de casos en las lenguas más desarrolladas.

La lengua griega conoce cuatro casos; la rusa, siete, la sánscrita, ocho; la armenia, diez; la vasconce, quince; pero en muchas lenguas sabias el reducido número de casos proviene de que, al formarse las gramáticas respectivas, los preceptistas no alcanzaron á contar todos los índices de relación, muchos de los cuales pertenecen sólo á la tonalidad, ó los estrecharon en mezquinos moldes.

La gramática española cuenta seis casos; pero esta lengua, tan rica en matices tiene muchos más, desde que las relaciones de lugar, tiempo, modo, instrumento y otras, encomendadas al ablativo, se expresan de modo peculiar, con las respectivas preposiciones acumuladas en ese caso ó cada gramatical.

El latín emplea las preposiciones *a*, *absque*, *de*, *ex*, *sine*, para las relaciones de ablativo, y *eo* para la de acusativo. Este empleo de preposiciones es propio también del alemán, lo que demuestra que es exiguo, en todas las lenguas, el número de casos que fijan los gramáticos.

Resulta de todo esto, que el número de casos en las declinaciones sirve sólo para medir el grado de perfección alcanzado por una lengua, siempre que el filólogo, al buscar los índices de relación, lo haga sin ideas preconcebidas; porque, dada la pasmosa fecundidad de los gérmenes de toda lengua, fácilmente se pueden obtener, en las bárbaras, las mismas relaciones que en las cultas.

Por ello, antes de descomponer los elementos de los nombres, lo que me llevará á la comparación filológica que pretendo hacer, advertiré que entre las lenguas indígenas que se hablan todavía en el Ecuador, la quichua es la única que puede considerarse como lengua literaria, pues cuenta cuando menos con ocho casos de declinación, mientras la jibara tiene ó.

lo cuatro, la colorada tres, ignorando el número preciso de los casos en *cayapa, ormagua, iquita, &c.*

Para demostrar esto último, escribo en seguida las declinaciones quichua, jibarua y colorada, acompañando á la primera la sánscrita, no porque crea que entre estas dos lenguas haya afinidad alguna, sino porque coinciden en el número de casos y nada más, ya que ni en lo respectivo á la morfología tienen relación. Acompaño también la traducción española, para mayor claridad.

Declinación en sánscrito	En quichua	Correspondencia española.
Nominativo—marut	huayraca	el viento.
Vocativo—marut	huayra	viento.
Acusativo—marutam	huayrata	al viento.
Ablativo—marutá	huayramanta	con el viento.
Dativo—marutē	huayraman	para el viento.
Instrumental—marutas	huayrahuan	por el viento.
Genitivo—marutas	huayrapa	del viento.
Locativo—maroti	huayrapi	en el viento.

Obsérvase, desde luego, que es más fácil, en el ejemplo propuesto, la declinación en quichua, porque en la del sánscrito se diferencian solamente por la entonación ó por el oficio que desempeñan en la frase, las relaciones del nominativo y vocativo y las del instrumental y genitivo. Téngase, asimismo, presente este dato, para la conjetura respecto de la época en que la lengua quichua debió separarse del tronco primitivo.

Como la lingüística sorprende en la declinación la anomalía inexplicable de encontrar distinto caso en una lengua que en otra, debo aclarar más mis conceptos respecto de la declinación en quichua, confesando con franqueza que la conformidad de casos entre el español y el quichua, supongo yo que dependa de la innegable presión científica y técnica que el primero ha ejercido sobre el segundo.

En otros términos, cada lengua, según su naturaleza, expresa la idea colocando el nombre en un

caso ó en otro, y así se usa de acusativo en la oración española: *Yo pago los sombreros*, mientras en inglés se expresa esta misma idea en ablativo: *I pay for the hats*. Así mismo, en español se emplea el dativo en la oración: *Pagué al zapatero*, y en alemán, en italiano, en francés y en inglés se pone el nombre en acusativo: *Ich habe den Schuhmacher bezahlt*—*He pagalo il calzolaio*—*J'ai payé le condoumier*.—*I paid the shoemaker*. Benot trae unos treinta ejemplos más de la diversidad de casos en muchas lenguas y deplora que no haya en lo evolutivo de las lenguas una gravitación universal; y aunque esta última observación del ilustre lingüista español no la tengo por verdadera, acepto el hecho, plenamente comprobado, de la diversidad de casos para expresar una misma idea.

Entre el quichua y el español, como ya lo he dicho, no hay diferencia alguna en los casos, y lo que es dativo, acusativo ó ablativo, en una lengua, lo es también en la otra. Por esta razón, presumo que la gramática castellana es la que ha preceptuado la ley de los casos en la declinación quichua y no la indole misma de dicha lengua, como debía ser. Esta alteración, que pudiera constituir un escollo para la fisiología lingüística del quichua, no lo constituye para mis investigaciones filológicas, desde que la clasificación morfológica está hecha por doctos americanistas, que colocan al quichua en el tercer grupo de las lenguas aglutinantes.

Anotada la circunstancia de la identidad de casos entre el español y el quichua, continuaré el estudio de las declinaciones en jibaro y en colorado, lenguas que felizmente, para mi estudio, no tienen gramáticas ni son habladas por personas cultas ó civilizadas.

Declinación en jibaro

Correspondencia castellana

Nom.—Shuoar
Gen.—uhéshuoar
Dat.—eshuoar
Acusativo—ijshuoar

el jibaro.
del jibaro.
para el jibaro.
al jibaro.

Declinación en colorado

Correspondencia española

Nom.—apá	el padre.
Gen.—apachi	del padre.
Acus.—apaya	al padre.

Conocidas las declinaciones en quichua, jibaro y colorado, compararé el singular con el plural para observar la manera cómo se ordenan en cada una de estas lenguas los elementos que se aglutinan en la palabra.

Declinación quichua en singular

Declinación en plural

Runaca—el hombre	Runacunaca—los hombres.
Runa—hombre	Runacuna—hombres.
Runata—al hombre	Runacunata—á los hombres.
Runamanta—con el hombre	Runacunamanta—con los hom- bres.
Runaman—para el hombre	Runacunaman—para los hom- bres.
Runahuan—por el hombre	Runacunahuan—por los hom- bres.
Runapa—del hombre	Runacunapa—de los hombres.
Runapi—en el hombre	Runacunapi—en los hombres.

De la comparación del singular con el plural resulta que los radicales y las terminaciones son las mismas en uno y otro número, intercalándose para el plural la partícula *cuna*, que es la forma ordinaria como toman el plural los nombres quichuas.

Digo la forma ordinaria, porque hay un plural colectivo que consiste en la repetición del tema, como *runaruna*, fenómeno propio de las lenguas semibárbaras; y otro plural simultáneo que se obtiene con la partícula *pura*, como *llamkakpura*.

En cuanto al género, sé que en rigor gramatical es propio de las lenguas de flección; pero como el quichua, el jibaro, &c. tienen una especie de género la que distingue los seres animados ó que tienen vida, de los inanimados ó sin vida en el concepto de ellos, distinción lingüística que altera la conjugación, es evidente que sin lesionar los fueros de la gramática se puede emplear el término género en

el sentido indicado y estudiarlo aquí como elemento de la palabra.

En mis investigaciones he llegado á descubrir que en las lenguas bárbaras conocidas por mí, se antepone el género de que he hablado á la raíz; pero como no se me debe creer por la simple afirmación que hago ahora, y como no puedo, por otra parte, anticipar los comprobantes de mi acerto, desde que debo seguir un método para la extracción de las raíces, aceptaré condicionalmente, para los efectos de este estudio, la enseñanza de algunos gramáticos que señalan el género del nombre quichua por la anteposición de las palabras *cari* (para el masculino) y *huarmi* (para el femenino), para afirmar que el nombre quichua, según la primera y más elemental descomposición, presenta *el tema*, que contiene género y radical, y la *desinencia*, en estado aglutinante, que expresa número y relación; de modo que los elementos del nombre se ordenan en esta forma: género + radical + número + relación.

Compararé, ahora, el singular y el plural de las declinaciones jibara y colorada, para ordenar sus elementos.

Declinación singular en jibaro

Nom.—Shuoar—el jibaro
 Gen.—Uhesuoar—del jibaro
 Dat.—Eshuoar—para el jibaro
 Acus.—Ishuoar—al jibaro

Declinación plural

Ñshuar—los jibaros.
 Uheñshuoar—de los jibaros.
 Eñshuoar—para los jibaros.
 Iñshuoar—á los jibaros.

La ñ que es signo del plural jibaro se intercala siempre en el verbo, cuando va unido al nombre, como *Shuoar viññaucy*, plural de *Shuoar viññaucy*; ó se antepone ó pospone á la partícula que se aglutina al radical, como *Niñshuoar* ó *Yññshuoar* que valen lo mismo. Yo he preferido la forma que pospone el signo del plural, porque es más común.

Declinación colorada en singular

Nom.—Apá—el padre
 Gen.—apachi—del padre
 Acus.—apaya—al padre

Declinación en plural

Apaláh—los padres.
 Apaláhchi—de los padres.
 Apaláhya—á los padres.

Conocidas ya las declinaciones en ambos números, y teniéndose presente las observaciones hechas respecto del quicha en cuanto al género, puedo afirmar que el jibaro ordena sus elementos, en esta forma: género+relación+número+radical; y el colorado en esta otra: género+radical+número+relación.

Por lo visto el quichua y el colorado ordenan sus elementos de la misma manera, pero difieren absolutamente de la ordenación en las lenguas indo-europeas. Mas, como esta variedad se observa aun en los casos de la declinación de una misma lengua, como acontece con la caldea, la arábiga, la turca, &, &, la conformidad ó diferencia de las lenguas en la ordenación primera de sus elementos de aglutinación ó de flexión, no sirven para establecer vínculos de parentesco, sino únicamente para determinar su antigüedad.

Resulta, pues, de estas comparaciones de primer grado, en tres lenguas indígenas del Ecuador, que la lengua jibara parece ser la más antigua, por la anteposición de todos los signos al tema, que debe de contener la raíz, y remonta su origen, ó más bién, su separación del tronco de donde brotó, á la época evolutiva de la lengua matriz en el segundo período de la aglutinación.

En orden de antigüedad, viene luego la lengua colorada, porque el empleo que hacen ésta y el jibaro de signos para expresar algunas de sus relaciones, demuestra y comprueba, dicha antigüedad ya que la lengua quichua, que tiene los gérmenes de la aglutinación en el tercer período, presupone una evolución más desarrollada de las masas elocutivas, y presupone, además, mayor cultura, atendido al número de casos en la declinación.

Espero que estas deducciones me sirvan para alguna *conjetura*, despues de la comparación de los verbos, que la haré en uno de los capítulos siguientes.

Remigio Romero León

CRONICA DEL INSTITUTO

ESTUDIANTE CUENCANO Á CARACAS.—Pedida por el Supremo Gobierno una terna, para designar el alumno que, en representación de nuestra Universidad, debe concurrir al Congreso de Estudiantes que va á reunirse en la Capital de Venezuela, con ocasión del Centenario de la emancipación de esa noble República, madre de nuestros libertadores, procedió nuestro Instituto á pedir á los alumnos de cada facultad, por elección directa y secreta, tres nombres de los jóvenes más distinguidos.

Los estudiantes de Jurisprudencia dieron los siguientes:

Señores Daniel H. Córdova Toral
Luis Ortega
Alberto Andrade C.

Los de Medicina estos otros:

Señores Honorato Loyola
Luis Serrano A.
Ricardo Jáuregui.

Tomados en consideración estos seis nombres, y

procediendo también por votación secreta, formó la Junta general de Profesores una terna definitiva, compuesta de los Señores:

Daniel Córdova Toral
Luis Ortega
Honorato Loyola.

El designado en la Capital, para tan honrosa diputación, ha sido el Señor Loyola, quien espera el señalamiento de día y la asignación de recursos, para su viaje.

GRADO DE DOCTORA EN MEDICINA.—Pretende obtenerlo, en nuestra Universidad, la Señorita Eudosa Pauta, que ha recibido, en la capital del Perú, el que corresponde, según ella lo afirma, al de Licenciado en el Ecuador. Como el caso es nuevo y hay que estudiar, no sólo los documentos presentados por la peticionaria, sino también la ley peruana vigente en materia de Instrucción pública, ha dispuesto nuestra Facultad de Medicina que dicha Señorita presente, ante todo, un ejemplar, debidamente autenticado, de tal ley.

REPARACIONES.—Son varias las que se han hecho y continúan haciéndose en el edificio que ocupa la Universidad; procediendo de manera que se remedien los deterioros y queden, tanto los corredores altos y bajos, como las piezas que ocupan las clases de Jurisprudencia y Medicina, el rectorado, la secretaría, y muy especialmente el salón de grados, bien arreglados y decentes, como propios del principal de los institutos de enseñanza del Azuay; pues bien se ve que la juventud debe recibir, no sólo lecciones científicas, sino también hábitos de cultura, de higiene y de aseo, que la hagan digna de figurar sin desdoro en las altas regiones sociales. Bastante embellecida está ya nuestra casa y regularmente provista del indispensable mobiliario, gracias á los \$ 3,000 con que, al efecto fué socorrida la Universidad por el Supremo Gobierno.

Lástima es que no podamos contar con recursos al-

go mayores, para continuar la casa de Bellas Artes y el Anfiteatro de disecciones, que tan necesarios son para el mayor adelantamiento de los estudios artísticos y de la instrucción esencialmente práctica de los principales ramos de la Medicina. Confiemos, sin embargo, en que, conservándose la paz y aliviándose las penurias del erario, se normalice el servicio económico del ramo principal de la administración, que para nosotros, ha sido siempre, es y será el de la formación de ciudadanos útiles y cultos, mediante el amplio é incesante funcionamiento de las enseñanzas literaria, científica y artística.

LECCIONES DE INGLÉS.—Ha empezado á darlas, gratuitamente, en el salón de actos de esta Universidad, de una á dos de la tarde, el distinguido caballero Mister Enrique Williams, á lo menos hasta las próximas vacaciones, en que casi todos los alumnos se han de retirar á los campos. En la actualidad concurren casi todos los estudiantes y aun muchos de los profesores, á oír las claras y bien ordenadas conferencias que da, durante una hora, y tres veces por semana, el muy ilustrado y competente Señor Williams, cuya aptitud para tan útil enseñanza ha sido comprobada y reconocida en varias ciudades de Sud-América, y muy particularmente en la capital de Chile y en la de nuestra República.

Recomendamos al agradecimiento social la noble y generosa oficiosidad de este Señor, y expresamos nuestro deseo de que el honorable Consejo Superior de Instrucción Pública, procure vencer en el año escolar próximo cualquier obstáculo y establecer en nuestra Universidad, una clase en que el maestro de quien hablamos se contraiga de lleno á la formal enseñanza de un idioma tan útil para las transacciones comerciales, á más de precioso para cuantos gustan de leer á Milton, á Shakspeare, á Pope, á Byron y á otros insignes genios de la gran literatura inglesa.

BIBLIOGRAFIA

COMPENDIO DE RETÓRICA Y POÉTICA.—No nos ha honrado nuestro buen amigo el Sr. Don Quintiliano Sánchez con un ejemplar de esta nueva obra suya; pero lo hemos adquirido de otro modo, y, después de haberlo leído con atención y complacencia, cumplimos con el patriótico deber de recomendar á viejos y jóvenes, afectos al estudio de la amena literatura, que compren á toda costa su respectivo ejemplar, para que refresquen la teoría de los preceptos, los que los hubieren sabido, ó los aprendan, los que nó.

El compendio del Sr. Sánchez, redactado con orden, claridad, corrección, y hasta gusto y elegancia, tiene, sobre otras recomendaciones, la de abundar en citas de escritores y poetas nacionales, aduciendo, para cada doctrina, ejemplos ecuatorianos, que la ilustran y justifican. Bien puede no ser todo selecto; pero casi siempre viene muy al caso y deja perfectamente aplicada la teoría del arte. Quizá la minuciosa explicación de todas las figuras retóricas y pormenores métricos no sea muy del gusto de los que quisieran bailar en la maroma sin el obstáculo del *zoquete*, á guisa del funámbulo de quien habla Iriarte; pero nosotros opinamos, con todos los maestros de cualquier país y de cualquiera nación, que muy poco vale el ingenio, cuando osa prescindir de las reglas acumuladas por los siglos, en materia de elocuencia y de poesía. ¡Cuántas aptitudes no quedan desconocidas ó se malogran, por falta total de estudio ó por deficiencia del que había de ser bastante.

Recomendamos á la juventud azuaya, tan dada al hermoso trabajo de la composición, en prosa y en verso, que se provea de este pequeño libro, cuya lectura le será tan grata como provechosa.

GEOGRAFÍA DEL CANTÓN DE DAULE.—Es un inte-

resante folleto, de 32 páginas, escrito con muy laudable esmero y laboriosidad, é ilustrado con una carte geográfica de ese notable cantón de la provincia del Guayas y con un plano de la villa capital. Aplaudimos con entusiasmo á Don Carlos Matamoros Jara, autor de monografía tan útil, y deseamos que, si piensa dar una segunda edición de élla, procure enmendar unos pocos desaciertos gramaticales, que no dejan de afeár en algo la edición presente. De resto, muy conveniente sería que, en otros cantones de esa y de las demás provincias de nuestra República, hubiese escritores hábiles que se contrajesen á describir la respectiva comarca, discurriendo sobre su geografía, sus producciones, su comercio y hasta su literatura y demás peculiaridades, para que la suma de los estudios particulares venga á componer la geografía y la estadística general del Ecuador. Sírvalos de estímulo la obra patriótica del Sr. Jara.

LA "UNIÓN LITERARIA."—Complacidos de que esta, justamente aplaudida, Revista haya vuelto á publicarse con laudable regularidad, deseamos que siempre nos visite y corresponda; pues grande es el provecho y sumo el agrado que nos ofrece su lectura, especialmente en cuanto de magistral contiene cada una de las importantes entregas del docto y bien redactado colega.

LA "ALIANZA OBRERA".—Igual petición hacemos al muy hábil Sor. Director de este simpático semanario, cuyo crédito se acrecienta progresivamente, gracias, no sólo á la regularidad con que sus números aparecen, prestando un notable servicio social, sino también á las sobresalientes dotes literarias de quien escribe los principales artículos.

LIBROS CHILENOS.—Hemos tenido el gusto de recibir el intitulado "Arte de mandar", por André Gavet, traducido por nuestro buen amigo el Capitán Don Higinio Espíndola, y un tomo de poesías originales del mismo autor. Le agradecemos por el interesante obsequio y nos proponemos leer atentamente estas

obras, que, por el hecho mismo de proceder de la culta Chile, llaman, desde luego, nuestra particular atención.

También debemos recibir algunos ejemplares de *La Marejá*, drama popular compuesto por nuestro querido poeta *Koto*, Don Antonio Orrego Barros y presentado, con muy buen éxito, según hemos sabido, en el concurso que, al efecto, se promovió, con motivo de la fiesta Centenaria que tuvo lugar en el pasado Setiembre. No sabemos por qué razón haya dejado de recibirse hasta hoy, en nuestra oficina de correos, esta obra cuyo envío nos anunció, hace muchas semanas, el distinguido poeta. Nos quejaremos de esta notable falta, cuando le escribamos, dentro de pocos días, ó le daremos la buena noticia de haber recibido su nueva producción, si tenemos la buena suerte de obtenerla.

LUZ Y SOMBRA.—Hemos notado que en el número de Abril de este bien escrito colega ha venido, por primera página, el retrato de nuestro Rector, gracias al especial afecto que profesa al Doctor Cordero el Señor Don Venancio Larrea y Alvarado, distinguido joven literato que dirige esa Revista. Sabemos, además, que este generoso caballero ha remitido más de veinte ejemplares de dicho número al Doctor Don Miguel Cordero Dávila, hijo del favorecido. Esto nos induce á darle al Señor Alvarado las gracias más expresivas, por la honra que, con actos tan caballerosos, ha discernido, no sólo á nuestro Rector, sino también al Azuay, que lo considera como á querido ciudadano suyo y se complace de que las personas ilustradas lo distinguan y enaltezcan. Aprovechamos de esta ocasión para pedir al Señor Larrea el futuro canje puntual de su Revista con la nuestra.

CANJES.—Hemos empezado á recibir algunos, y nos halaga la seguridad de que irá acrecentándose el número de las publicaciones nacionales que nos visiten, cooperando de muy buena voluntad á la variada instrucción de la numerosa juventud que, ansiosa de amplio saber, frecuenta los claustros de la Universidad Azuaya.

Inferioridad mental de la mujer

Tesis rebatida por Gonzalo Cordero Dávila, al optar el grado de Licenciado en Ciencias Públicas, grado en el cual obtuvo votación unánime de primera clase.

(Dedica el autor este modesto trabajo á las nobles é inteligentes hijas de su querida Patria.)

Señor Rector; Sr. Decano; Srs. Profesores:

Jamás he solicitado benevolencia, cuando, al tratarse de alguna producción mía, he tenido que demandar, siquiera sea por breves momentos, la atención de los demás. Y no porque á ello me mueva un falso concepto de mis aptitudes; muy por el contrario, y válgame la ingenuidad de esta confesión, porque siempre he estado en el convencimiento de que, con sólo poner los ojos en algo que lleve mi nombre, el lector me había dispensado ya, dada la escasez de mis merecimientos, aquella piadosa atención que es de lo primero que necesitan quienes, como yo, tienen perfecta conciencia de lo medido de sus aptitudes intelectuales, y de la alta ilustración que suele caracterizar á Corporaciones, que, como la presente, reúnen en su seno, por su misma institución, á jóvenes que, á fuerza de inteligencia, flotaron sobre la común vulgaridad, y á los representantes de la madurez, que, sordos á los más placenteros estímulos de la edad, de la situación, del cúmulo de peligrosos atractivos que malogran los mejores años de la vida, se sacrificaron en la pesada atmósfera de las bibliotecas y en el cotidiano bregar de los gimnasios.

Sin otro preámbulo, doy comienzo al desarrollo de la tesis que esta honorable Facultad me ha impuesto, seguro, sí, de que, al tomarse en cuenta las escabrosidades del tema, no se echará de ver la limitación de mis conocimientos, en un asunto que mantiene en plena efervescencia á la humanidad contemporánea, y de cuya palpitante actualidad

podrá derivarse, acaso, una modificación completa del organismo social.

Entre los innumerables argumentos que á mano vienen, para rebatir el odioso predicado de inferioridad con que se acostumbra calificar á la femenil inteligencia, contraponiéndola á la masculina, ocupan lugar saliente los de un orden netamente filosófico. Siguen á éstos, auxiliándolos de eficaz manera, los suministrados por las ciencias que estudian al hombre, en la constitución y funciones de su organismo cerebral. Y vienen, por fin, los puramente experimentales, con un caudal de verdades axiomáticas, hijas de la experiencia incontrovertible, de la observación pacientemente comprobada.

Para los de carácter filosófico, pido vuestra preferente atención, tanto por la prioridad que, en razón de su naturaleza, les corresponde, como porque forman el acervo más copioso entre los recursos de convicción que la índole de este trabajo exige.

Entremos en materia.

Desde el día en que la infatigable especulación humana empezó á columbrar y presentir, si así puedo decirlo, andando á tientas entre las lobregueces del paganismo, la existencia del alma, noble mitad componente del ser humano, y desde que, más tarde, la purísima luz de la revelación, tan combatida cuanto victoriosa, vino á sentar como hecho inconcuso la realidad de nuestro espíritu simple é inmortal; la sana Filosofía, á fuerza de inquirir, dió finalmente, á nuestras facultades intelectuales digno asiento en esa sustancia nobilísima.

Si se me aceptase sin salvedades la residencia de la mentalidad en el alma, la faena de mi argumentación se reduciría demasiado. Bastaríanme, entonces, una ó muy pocas preguntas, para llevar el convencimiento á cualquier ánimo adverso. ¿En qué se diferencia, interrogaría yo, el alma del hombre del alma de la mujer? y como es evidente que en nada, quedaríamos convenidos en la perfecta igualdad de estas dos entidades, igualdad que, para llamarse tal, habría de extenderse á todos los modos de ser (cualidades ó imperfecciones) de los entes comparados; resultando de ello, la inteligencia, cualidad del alma del hombre, equiparada á la inteligencia, cualidad del alma de la mujer, por relación de igualdad absoluta.

Mas no ignoro la enmienda que se hará á mi argumento, en todo lo concerniente á las múltiples modificacio-

nes que la inteligencia, don de señorear lo abstracto, de llevar el conocimiento de lo particular á lo general, puede sufrir, y en efecto sufre, al valerse, para sus manifestaciones, de la indispensable cooperación del organismo corporal. Consiento en aquélla: absurdo sería sostener lo contrario. ¿Quién puede negar, por ejemplo, la inevitable influencia que, en la función mental, ejercen las lesiones anatómicas del cerebro? Si el cuerpo no tuviera, bajo el aspecto de las lucubraciones mentales, un relativo dominio sobre el alma, claro está que, dada la igual espiritualidad de todos los hombres, vendrían á ser ellos de capacidad intelectual idéntica. Pero esto no es lo real; pues nos consta, por todos los criterios, lo extenso de la escaña intelectual en que se hallan colocados. Por eso se sostiene, con justa razón, que la piedra de toque, para medir el grado de la inteligencia humana, es la perfección del cerebro; y es ya de comprobación evidente que, de dos hombres desigualmente dotados en lo que va de aptitud material, el que no llena con las exigencias anatómicas es de inteligencia inferior á la del normalmente constituido.

Pero contraigámonos á nuestra tesis; hablemos de la mujer.

La anatomía enseña que, fuera de la trascendental diferencia que separa los sexos, en nada difiere, por los elementos constitutivos, la organización femenina de la masculina, á no ser en el mayor número de células ganglionares de sus nervios raquídeos, circunstancia que, si hemos de dar crédito á la Fisiología, no determina sino un aumento de sensibilidad en la mujer, aumento que bien se armoniza con las sagradas funciones, que, por providenciales designios, está llamada á desempeñar en la tierra.

A los ojos de la Ciencia, el cerebro de la mujer, en naturaleza y conformación, es idéntico al del hombre. Si á esta identidad de materia y estructura encefálica agregamos la exacta idoneidad de los sentidos de entrambos, para transmitir las sensaciones al centro de formación de las ideas, cosa también perfectamente dilucidada, arribaremos á que, supuestos, no ya dos hombres, sino un hombre y una mujer, y uno y otra normalmente constituidos, ambos serían capaces de ejercitar en igual grado las facultades de su mente: conclusión que deja comprobada, bajo el aspecto filosófico, la absoluta semejanza intelectual entre el hombre y la mujer.

Si algo pudiera objetarse contra esto, serían, acaso, las engañosas especiosidades del sofisma; pero ellas no pueden amenguar el valor racional de estas deducciones.

Situémonos en campo más ameno.

De los argumentos con que las ciencias que tienen por objeto de estudio el cuerpo humano, llámense Anatomía, Fisiología, Biología, Antropología, &, &, pueden robustecer mi opinión, que contradice la inferioridad mental de la mujer, ninguno como el que presenta la Fisiología, cuando, al tratar de uno de sus más trascendentales problemas, confiesa que el vigor físico en nada contribuye á la mayor capacidad cualitativa ó cuantitativa de la inteligencia humana. Si yo fuese á estudiar el motivo de esta confesión, halláralo, tal vez, en la absoluta imposibilidad en que la Ciencia se ha visto, cuando ha querido medir el desgaste material que ocasiona un pensamiento, ó dar con la misteriosa fórmula de la desasimilación cerebral á que da lugar un raciocinio. Esta imposibilidad no le permite establecer la deseada comparación entre cerebros desiguales que han funcionado sobre el mismo tema, para llegar á deducir de ella hasta el grado de energía química que necesitaría tal ó cual hombre, para discurrir con más ó menos ventaja sobre un asunto dado. Podría también hallar el motivo de la sobredicha confesión en el muy frecuente hecho de que hay hermosos ejemplares humanos, dotados de toda la plenitud de la materia, en los cuales, si halló cabida el don casi divino de la inteligencia, fué para acurrucarse incómodamente en uno de los rincones del obtuso cerebro, en tanto que otros organismos, personificación de la debilidad física, del triunfo glorioso de la tuberculosis, fueron solícitos colaboradores de las egregias mentalidades de Homero, Aristóteles, Alejandro, Cicerón, Locke, Pascal, Bolívar. . . .

Sea, en fin, cual fuere el fundamento que haya tenido la Fisiología para hacer aquella declaración, yo me valgo de ella, para impugnar la deficiencia fisiológico-mental de la mujer; pues, si en nada atañe la supremacía física á la facultad de pensar, queda definitivamente eliminado el único punto que podía señalar un deslinde de cualidades, esto es, la inferioridad material, inferioridad que, sin trascender á lo fundamental, como llevamos expresado, existe, sin embargo, respecto de la mujer, aunque no sea sino para dar la medida de los cuidados que le debe el hombre. Ignoramos, por cierto, si esta inferioridad proviene de ser tal su conformación primitiva, ó de un caso de degeneración á que ha dado lugar la opresión infamante de que fué víctima al través de múltiples civilizaciones, desde que en la primera edad etnográfica, el hombre se estableció vencedor, en el combate de la conservación de la especie, á que le lanzaron las exigencias del sexo, ó, por último, de que la penosa lucha por la vida, el incesante afanar por la conser-

vación propia y la de la familia, vinieron á darle al varón mayor solidez física, desarrollo y firmeza orgánicos superiores á los de su compañera.

He expuesto, Señores (aunque mi deficiencia no haya logrado sacar mayor partido de ellos) los principales argumentos con que se sostiene la igualdad mental del varón y de la mujer; pero, como está en mi convicción que todavía se resiente de ineficacia la labor que llevo hecha en pro del sostenimiento de mi opinión, escuchadme por unos momentos más. Luego terminaré la exposición de mi tema.

Tengo aún el fecundo terreno de la historia.

Pasemos á él. Quizá la elocuencia de los hechos, la consciente teorización que permite, por la certeza de los datos, la confianza en las deducciones, me ayuden á llevar al codiciado término los esfuerzos de estas someras páginas.

En casi todas las épocas anteriores al advenimiento del Cristianismo, única luz que se dió por iguales partes á toda la humanidad, única doctrina según la cual todos los hombres eran iguales, no hubo civilización, no hubo pueblo en que la mujer no fuese considerada como cosa, como objeto, y no más, en que de lleno se ejercía el imperio del hombre. ¿Cuál fué la religión que supo dignificarla? ¿Dónde se la proclamó compañera del varón á la que todos los individuos del sexo preeminente miraban como vulgar instrumento de placer, cuando no como víctima obligada de sus depravados instintos? Para qué hablar de los pueblos bárbaros? Civilización notable fué la asiria y, sin embargo, envileció á la mujer, hasta el extremo de someterla á la oprobiosa vigilancia de los eunucos; civilización famosa fué la griega, y no obstante, aun cuando la dotase de ciertas ventajas aparentes, no vió en ella sino un elemento reproductor de soldados; civilización quizá más trascendental fué la romana, y á pesar de ello, la misma Roma, y no siquiera la decadente, la decrepita, sino la omnipotente señora del mundo, la que, sedienta de saber, enviaba á sus hijos á lejanas tierras, en pos de las conquistas y triunfos del genio, la misma Roma, digo, escarneció la debil vanidad de la mujer, llevando su desnudez á los altares; pero no le señaló su puesto social sino en una de las categorías más subalternas.

Sin agotar citas, podemos afirmar de manera terminante que la hermana del hombre ha sido, tristemente, cruelmente pospuesta y envilecida. El severo veredicto de la historia lo declara así. Decláranlo, igualmente, las leyes que la

privaron de muchas prerrogativas, por supuesta deficiencia intelectual, deficiencia que, por otra parte no ha tomado en cuenta código alguno, cuando se ha tratado, no ya del goce de un derecho, sino de los actos odiosos, como el castigo, por ejemplo, de una infracción.

Atravesando así avergonzada las edades, la pobre madre del linaje humano, hasta pudo torcer la recta inclinación de su natural índole, viéndose abandonada, por una parte, á los abusos de la barbarie corruptora, y por otra, á las materiales exigencias del cálculo positivista, cálculo que muy especialmente en las épocas de evolución y decadencia de cada pueblo, ha depuesto en los débiles hombros de la mujer gran parte de las penosas cargas en que se descompone la obligación de mantener y perpetuar la existencia.

Ésta es la historia de la parte más noble y físicamente menos fuerte de la humanidad. Y, sin embargo, contradiciendo victoriosamente, con los hechos, la decantada inferioridad de sus aptitudes; desvaneciendo los fútiles razonamientos con que se la rechaza del seno de ciertas instituciones y de la benéfica participación de algunas leyes favorables al sexo dominador, ha sabido, en no pocas ocasiones, levantarse sobre éste, altiva, ilustrada, noble y grande, y llamarse, en Asiria, Semíramis; en Israel, Débora ó Judit; en Grecia, Safo ó Corina; en Roma, Cornelia, Veturia, Volunnia; en Francia, Clotilde, Juana de Arco, Ana Luisa Necker ó Aurora Dudevant; en España, Isabel la Católica, Teresa de Jesús, Cecilia Bohl de Arrón, Emilia Pardo Bazán ó Blanca de los Ríos; en Italia, Victoria Coloma, Ada Negri, Paula Lombroso, ó Matilde Serao; en Austria, María Teresa; en Rumania, Carmen Silva; en Rusia, Catalina; en Inglaterra, Isabel ó Victoria; y no citaré más nombres de grandes mujeres, en el Continente Antiguo, porque los hay á millares.

Pero el nuevo tampoco es pobre en ilustres personas del sexo amable, que, á pesar de lo reciente de la educación social femenina, ostenta lucidos nombres, de los que citaré unos pocos; pues me intimida el bien fundado recelo de fatigaros.

En Norteamérica, brilla Harriet Beecker Stowe; en Méjico, Juana Inés de la Cruz; en Colombia, á más de la legendaria Salavarieta, Soledad Acosta de Samper, Agripina Montes del Valle, Silveria Espinosa de Rendón y Mercedes Flórez de Flórez; en Cuba, la gran Gertrudis Gómez de Avellaneda; en Venezuela, María Josefa de los Ángeles; en el Perú, Carolina Freire de James, Clorinda Matto de Turner, Lastenia Larriva de Llona y Zoila Cáceres; En Bolivia Josefa Mugía y María Nieves y Bustamante; en Chile Merce-

des Marín del Solar, Dolores Vicuña Mackenna y Rosario Orrego de Uribe...

Me abstengo de citar otros muchos nombres, en diversas latitudes y pueblos; pero, mentando todavía á nuestras Jerónima de Velasco, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Mercedes González de Moscoso y Zoila Ugarte de Landívar, preguntaré, por fin, si estos luminosos ejemplares y los innumerables que omito ¿conducen, por ventura, á probar que la inteligencia de la mujer es inferior á la inteligencia del hombre? Claro está que no, Señores; educación, cultivo esmerado de la mente podrán faltarle, en la mayoría de los casos; talento no. Y, si su nativa capacidad no fuese la bastante, en determinadas condiciones ó circunstancias, ella habría de suplirla con la sabiduría del corazón.

Concluyo Señores, pidiéndolos, que no por lo dicho me tengáis por incondicional adepto de lo que hoy se llama feminismo. No lo soy, en verdad. Creo que la mujer es apta para el ejercicio de todos los derechos políticos; creo que su debilidad física en nada amengua esta aptitud; pues no hay carta fundamental ninguna que exija en los hombres, para tal ejercicio, grado alguno, mayor ó menor, de vigor ó desarrollo materiales, que garanticen el buen uso de esos derechos. Pero creo también, por otra parte, que la mujer puede gozar de su mitad, en la dirección de los humanos destinos, desde el tranquilo y eficaz magisterio del hogar, desde el bien consolidado trono doméstico, que, teniendo vinculadas sus leyes en el amor, no exige en el jefe que ha de labrar la felicidad de sus súbditos gran cúmulo de energía ni uniformidad de carácter.

Y si, por lo demás, en el terreno de la educación, por ejemplo, cupiere todavía opinar sobre la que debe recibir la mujer, yo creo, para ser consecuente con los principios expuestos, que se le deben abrir todos los horizontes de la Ciencia y del Arte. Al admitirla como partícipe de los triunfos del hombre, que, si antes leyó en sí mismo buena parte de los secretos del universo, hoy se ha lanzado, con seguridades de éxito, á la portentosa conquista de las regiones etéreas, la indemnizaríamos cumplidamente de sus anteriores postergaciones y pañecimientos y la haríamos feliz, reiterándole, eso sí, el sabio consejo de Pericles: Conténte en los deberes impuestos á tu sexo; tal es tu mayor gloria, y esa la alcanzan aquellas de cuyos vicios y de cuyas virtudes se habla menos entre los hombres.

He terminado.
